



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001310500320180011701
Proceso: Ordinario Laboral - oralidad
Demandante: Mariela Vélez Vélez
Demandado: Colpensiones y otra.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, doce (12) de septiembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y, por encontrarlo procedente, el despacho **ADMITE** el recurso de apelación presentado por el demandante contra la **sentencia** proferida el 26 de enero de 2022 por el Juzgado Tercero Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia.

Proceso que fue remitido a la oficina judicial el 13 de julio de 2022 y entregado a este despacho el 11 de agosto del año 2022.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:

[66001310500320180011701](https://expedientejudicial.cjv.gov.co/66001310500320180011701)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA
Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda
Magistrado Tribunal O Consejo Seccional
Sala 4 Laboral
Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9d467bdb1e86ec84c914c4c71cdfd33143f7a1a3cf5ae20eaea9acc76bbd954a**

Documento generado en 12/09/2022 08:02:24 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>